

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Me gradué como Licenciada en Economía en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, cuento con tres Diplomados por parte del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en Marketing Político, Gobernabilidad y en Movilidad.

Me he desempeñado como empresaria transportista en la modalidad de transporte urbano desde 1991 a la actualidad. De 1998 a 2005 colaboré con mi estado, siendo nombrada la primer mujer Secretaria de Transporte en Oaxaca.

En el ámbito político he desarrollado una carrera de apoyo social a favor de la gente de mi estado; lo que ha llevado a que después de muchos años de lucha, empeño y constancia a la diputación local electa.

Soy una mujer emprendedora, trabajadora, orgullosamente oaxaqueña, madre de dos hijos, comprometida siempre con beneficio y desarrollo de todas y todos los oaxaqueños.

En este Primer año de la LXIV Legislatura participe desde la Junta de Coordinación Política, la Conferencia Parlamentaria, en sesiones del Pleno Legislativo y en las Comisiones que integro, y en un diálogo permanente con las diferentes corrientes políticas a efecto de aportar a la construcción de un marco jurídico que le dé a las Oaxaqueñas certeza y confianza.

Por lo anterior y en cumplimiento del artículo 31 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y en ejercicio de transparencia, pongo a consideración este informe de actividades legislativas del Primer año de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En la presente legislatura, con la confianza que me ha brindado el Partido Político al que pertenezco y represento, el Partido Verde Ecologista de México, en esta Legislatura hemos trabajado en favor de diferentes sectores de la sociedad oaxaqueña, para las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, madres de familia, trabajadores, pero lo más importante hemos trabajado en favor de todos los oaxaqueños, ya que principalmente hemos

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

presentado entre otros, la iniciativa que prohíbe el uso de bolsas de plástico, popotes, y en general la no utilización de plásticos de un solo uso, que son catalogados como grandes generadores de contaminación que tanto afecta el medio ambiente, a nosotros, a todos los seres vivos y sintientes en nuestro planeta.

Trabajo Legislativo

Ser Diputada ha sido una de las más grandes experiencias y provechosas satisfacciones en mi vida profesional, debido a que todo lo que hago, es en beneficio y a favor de todas y todos los Oaxaqueños. Son múltiples los trabajos que se desarrollan, y en lo personal, he disfrutado enormemente el análisis, estudio de diversos temas, y en general todo lo que implica presentar una Iniciativa de Ley, Punto de Acuerdo, Exhorto, etc..., que nos involucra en las problemáticas que se presentan en la sociedad.

Cada vez que hago uso de la tribuna, siempre con la responsabilidad de aportar, tiene como objetivo el de brindar soluciones a distintas problemáticas sociales. Detrás de cada propuesta hay estudio, hay análisis, y hay opiniones para dar mejor cauce a todos.

Ante lo expuesto, hago del conocimiento a la ciudadanía, que he presentado un total de 49 proyectos de Iniciativas de Ley y Puntos de Acuerdo mismos que desglosaremos a continuación:

PROPUESTAS	NUMERO DE PROPUESTAS	APROBADAS
INICIATIVAS	37	13
PUNTOS DE ACUERDO	12	8
TOTAL	49	21

Porcentajes que representan una efectividad en Iniciativas del 35.2 por ciento, y en Puntos de Acuerdo representa un total del 66.66 por ciento, es por ello que en total de las 49 propuestas tenemos una efectividad del 48.85 %, sabemos que con estos resultados es que estamos dando certeza de nuestro Trabajo Legislativo y estoy segura que mis compañeras y compañeros legisladores aprobarán en sus comisiones las iniciativas que he presentado ante el pleno legislativo, deben de ser aprobadas debido a que son de gran relevancia para todas las y los Oaxaqueños.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

En la Sexagésima Cuarta Legislatura somos plurales, en donde distintas voces y posturas encuentran eco para fortalecer la buena marcha del estado. Esto nos enseña la importancia de llegar a acuerdos, de escuchar otras formas de pensar, de abordar problemas, y de buscar formas de trabajo que reflejen la visión de todos.

Es de recalcar que de las 37 Sesiones Ordinarias que comprendieron el Primer Año Legislativo entre los dos periodos de sesiones y los dos recesos, que en ellas sesiona la Diputación Permanente, con ello hago mención que por Sesión Ordinaria se presentaron un total de 1.32 propuestas ante el Pleno y la Diputación Permanente correspondiente al Primer Periodo Legislativo.

Es por ello, que me permito hacer un pequeño cuadro, respecto de algunas iniciativas, que se han trabajado en este primer año legislativo, para dar una idea más clara sobre los enfoques que he venido desarrollando, como a continuación se ilustra:

PROPUESTA	OBJETIVO
INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO Y VICTORIA CRUZ VILLAR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR LA QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.	DECLARAR EL AÑO COMO: “2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER” .
INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO Y VICTORIA CRUZ VILLAR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR LA QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 8 RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE PASANDO A SER LA FRACCIÓN XXX; LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 28; LOS ARTÍCULOS 99 BIS Y UN 99 BIS I, DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	RESTRINGIR LAS BOLSAS DE PLÁSTICO Y USO DE POPOTES QUE SE ENTREGAN EN SUPERMERCADOS, TIENDAS DE AUTOSERVICIOS Y DEMÁS UNIDADES COMERCIALES QUE REPRESENTEN UN RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE, TALES COMO AQUELLAS ELABORADAS A BASE DE POLIETILENO DE BAJA Y ALTA DENSIDAD, POLIETILENO LINEAL, POLIPROPILENO, POLÍMERO DE PLÁSTICO. LO MEJOR CONOCIDO COMO PLATICOS DE UN SOLO USO.
INICIATIVA DE LA DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR LA QUE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 360 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 362 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	TIENE COMO OBJETIVO EL DE SANCIONAR EL USO DE ARMAS DE JUGUETE EN LA COMISIÓN DE DELITOS. POR LO QUE TOCA A LOS MODELOS QUE SIMULAN ARMAS REALES POR SU APARIENCIA, SON USADAS PARA GENERAR LA MISMA SENSACIÓN DE AMENAZA A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD FÍSICA IGUAL QUE CON LA UTILIZACIÓN DE UN ARMA DE FUEGO.
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	TIENE COMO FINALIDAD CREAR LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA .

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR LA QUE SE CREA LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA.	
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL CUAL, SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL ARTICULO 137 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE OAXACA	TIENE COMO OBJETIVO EL QUE EN LOS PARQUES SE INSTALEN POR LO MENOS DOS JUEGOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
SE ADICIONAN: LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 7, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES; Y UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTICULO 20, TODOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	EL OBJETIVO DE LA PRESENTE INICIATIVA ES QUE EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO SE IMPLEMENTE UNA MATERIA EXCLUSIVA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.
SE REFORMA LA FRACCIÓN IX, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE LAS ACTUALES X Y XI, PARA PASAR A SER XI Y XII, AL ARTÍCULO 63, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.	LA PRESENTE INICIATIVA TIENE COMO FINALIDAD QUE SE IMPLEMENTEN EN EL ESTADO “BANCOS DE LECHE MATERNA”
INICIATIVA DE LA DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR LA QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 21 BIS A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL PARA LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	TIENE COMO OBJETIVO QUE SE OTORQUE DESCANSO CON GOCE DE SUELDO A TRABAJADORES POR FALLECIMIENTO DE SU CÓNYUGE, FALLECIMIENTO DE SU CÓNYUGE O CONCUBINA SI ESTUVIERA DESPUÉS DE LOS NOVENTA DÍAS DE PARTO Y LA O EL MENOR SOBREVIVIERE, DE TODO ELLO EL EMPLEADO DEBE DE HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO.
INICIATIVA DE LA DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV, Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 7 DE LA ACTUAL LEY ESTATAL DE SALUD.	TIENE COMO FINALIDAD ESTABLECER QUE LA SECRETARIA DE SALUD DEBE DE REALIZAR TALLERES Y COORDINARSE CON AUTORIDADES CON EL MOTIVO DE EVITAR EL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE OAXACA.
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LAS DIPUTADAS AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO Y VICTORIA CRUZ VILLAR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR EL QUE SE CREA Y SE DESIGNA AL CRONISTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.	LA FINALIDAD DE LA PRESENTE FUE EL DE CREAR EL CRONISTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNANDO AL LICENCIADO MARIO ENRÍQUEZ UNDA, COMO PRIMER CRONISTA.
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LAS DIPUTADAS ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELIM ANTONIO AQUINO, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, Y VICTORIA CRUZ VILLAR, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MUJERES INDEPENDIENTES Y DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A	LA FINALIDAD DEL PRESENTE TIENE COMO FINALIDAD DE EXHORTAR AL EJECUTIVO A TRAVÉS DE LAS SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y A LAS COORDINACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE EN COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OAXACA, IMPLEMENTEN ACCIONES PARA PREVENIR O REDUCIR LOS RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES Y CAPACITAR AL PERSONAL DE SUS

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

<p>TRAVÉS DE LAS SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y A LAS COORDINACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE EN COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OAXACA, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN ACCIONES PARA PREVENIR O REDUCIR LOS RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES EN NUESTRA ENTIDAD DE LA MISMA FORMA SE LES EXHORTA A INVERTIR RECURSOS PARA CAPACITAR AL PERSONAL DE SUS AYUNTAMIENTOS PARA COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES.</p>	<p>AYUNTAMIENTOS PARA COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES.</p>
<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LAS DIPUTADAS AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO Y VICTORIA CRUZ VILLAR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 570 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PROMUEVAN LA CREACIÓN O ACTUALICEN SUS REGLAMENTOS DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ MISMO, PARA QUE, GENEREN O MANTENGAN OPERATIVAS SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS EN MATERIA AMBIENTAL.</p>	<p>TIENE COMO FINALIDAD QUE LOS AYUNTAMIENTOS PROMUEVAN LA CREACIÓN O ACTUALICEN SUS REGLAMENTOS DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.</p>
<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, AL AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ Y DEMÁS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS CONURBANOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA, A QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL A EFECTO DE QUE EN LAS REFERIDAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE QUE SE EVITE EL CONSUMO DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.</p>	<p>EL OBJETIVO DE LA PRESENTE PROPUESTA FUE QUE EN LAS FESTIVIDADES DE JULIO EL CUAL ES EL MES DE LA GUELAGUETZA, MÁXIMA FIESTA DE LOS OAXAQUEÑOS, SE IMPLEMENTARAN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN AL PÚBLICO CON EFECTO DE QUE SE EVITARA EL USO DE LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.</p>
<p>PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA AURORA LÓPEZ ACEVEDO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE RESTITUCIÓN, COMPENSACIÓN,</p>	<p>EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO TUVO COMO FINALIDAD QUE SE EXHORTARA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE CUMPLIERA CON LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN, COMPENSACIÓN, REHABILITACIÓN, SATISFACCIÓN, GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN Y UNA DISCULPA PÚBLICA, POR LOS DAÑOS QUE CAUSARON LA</p>

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

REHABILITACIÓN, SATISFACCIÓN, GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN Y UNA DISCULPA PUBLICA, POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR SUS OMISIONES, QUE CAUSARON LA MUERTE DEL NIÑO DIEGO ISAÍ LÓPEZ MONTESINOS Y GRAVE PERJUICIO A SU MADRE ELIZABETH LÓPEZ MONTESINOS VÍCTIMA DIRECTA DE SU MUERTE.	MUERTE DEL NIÑO DIEGO ISAÍ LÓPEZ MONTESINOS Y GRAVE PERJUICIO A SU MADRE ELIZABETH LÓPEZ MONTESINOS VÍCTIMA DIRECTA DE SU MUERTE. PRESENTE FUE APROBADA DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN.
---	--

Como se desprende del cuadro anterior, con la **Gratitud y lealtad que tengo por Oaxaca**, he trabajado con mucho entusiasmo y la fortaleza que la ciudadanía nos ha brindado día con día, es por ello que seguimos y seguiremos trabajando en beneficio de todas y todos los ciudadanos Oaxaqueños que nos brindaron la confianza para representarlos en el H. Congreso del Estado de Oaxaca.

COMISIONES QUE INTEGRO

Es de mencionar que soy Integrante de la Junta de Coordinación Política, representando al interior de dicho órgano colegiado y de representación política del Honorable Congreso del Estado, al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la que, semana a semana acudimos a las reuniones de este órgano, para tomar decisiones relevantes para el funcionamiento del órgano legislativo y la sociedad oaxaqueña.

De igual forma participamos de manera activa en las reuniones de la Conferencia Parlamentaria, que como integrantes de la Junta de Coordinación Política tenemos derecho integrar, tomando acuerdos importantes para el desahogo de las sesiones del pleno legislativo.

Por último, es de mencionar que soy integrante de las siguientes comisiones permanentes de la Legislatura, siguientes:

COMISIONES PERMANENTES	
COMISIÓN	PUESTO
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES	INTEGRANTE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INTEGRANTE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	INTEGRANTE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	INTEGRANTE

En ese sentido, hago de su conocimiento que en las comisiones que integro hemos llevado a cabo diversas reuniones de trabajo y de sesiones de comisión, que con el esfuerzo y dedicación

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

de mis compañeros Legisladores que integran cada una de las comisiones, hemos logrado dictaminar la gran mayoría de expedientes turnados a cada una de ellas, como a continuación se detalla:

1. COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

- **26 SESIONES DE TRABAJO** EN LA COMISIÓN PERMANENTE.
SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS, REVISIÓN DEL SENTIDO DE LOS DICTÁMENES, Y ACTAS DE SESIÓN DE LA COMISIÓN.
- **173 EXPEDIENTES**, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.
- AL 30 DE SEPTIEMBRE FUERON TURNADOS **117 EXPEDIENTES**.
- **55 DICTÁMENES DE COMISIÓN**, RESOLVIENDO 70 EXPEDIENTES.
- **DICTÁMENES DE LAUDOS Y SENTENCIAS POR REQUERIMIENTOS JUDICIALES: 22 EXPEDIENTES (SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA) Y 26 EXPEDIENTES (SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL)**.
- **DICTÁMENES POR REQUERIMIENTO DE LOS TRIBUNALES FEDERALES: 2 EXPEDIENTES (SEXAGÉSIMA PRIMERA Y SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL)**.
- PRINCIPALMENTE TUVIMOS LA RESPONSABILIDAD DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- **9 SESIONES DE TRABAJO**, EN COMISIONES PERMANENTES UNIDAS

2. COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

- **27 REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN**
SE REALIZÓ EL ANÁLISIS, Y DISCUSIÓN DE LAS INICIATIVAS TURNADAS, PROYECTOS DE DICTÁMENES, Y ACTAS DE SESIÓN DE LA COMISIÓN.
- **106 EXPEDIENTES** TURNADOS Y RECIBIDOS EN LA COMISIÓN.
- SE REVISARON Y/O RETURNADOS **16 EXPEDIENTES** POR DIVERSAS CAUSAS.
- SE HAN DICTAMINADO **46 EXPEDIENTES**.
- PENDIENTES DICTAMINAR **44 EXPEDIENTES**.

3. COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

➤ **12 SESIONES DE TRABAJO.**

SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS, REVISIÓN DEL SENTIDO DE LOS DICTÁMENES, Y ACTAS DE SESIÓN DE LA COMISIÓN.

➤ **50 EXPEDIENTES** EN LA COMISIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE.

➤ **35 EXPEDIENTES** DICTAMINADOS EN PRIMER TURNO.

➤ **11 EXPEDIENTES** PENDIENTES EN SEGUNDO Y TERCER TURNO

➤ **4 EXPEDIENTES** SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.

PRINCIPALMENTE SE TRABAJÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA:

- LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA.

SE COADYUVO EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE:

- FOROS PARA LA CREACIÓN DE LA REFERIDA LEY DENOMINADO *“MEJORAMIENTO EN LAS MODALIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO”*, EN LA QUE USTED PARTICIPO EN UNA DE LAS MESAS.
- MESAS DE TRABAJO PARA EL “FORTELECIMIENTO DEL USO DE LA BICICLETA EN EL ESTADO DE OAXACA”.

4. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

➤ **19 SESIONES DE TRABAJO**

SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS, REVISIÓN DEL SENTIDO DE LOS DICTÁMENES, Y ACTAS DE SESIÓN DE LA COMISIÓN.

➤ **40 EXPEDIENTES** EN LA COMISIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE;

➤ **29 EXPEDIENTES** EN PRIMER TURNO;

➤ **09 EXPEDIENTES** SEGUNDO TURNO;

➤ **14 EXPEDIENTES** DICTAMINADOS;

➤ **26 EXPEDIENTES** SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.

En esta misma tesitura, he emprendido labores no solamente legislativas, pues nuestra labor como legisladores, no se debe limitar a ello, pues, debemos realizar acciones para aportar a la sociedad, entre ellos, el seguir en la tarea ardua, de hacer conciencia en nuestra sociedad, por mencionar algunas, se realizó el Primer Concurso Fotográfico de denuncia ambiental; también apoyamos para la realización de campañas de reforestación con diferentes municipios y asociaciones civiles; realizamos una visita al Centro de Reciclaje de Santa María Coyotepec, con la finalidad de conocer el proceso de reciclaje de los plásticos, que ayudan a generar un

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

mejor medio ambiente; se gestionaron 9 mil árboles, ello derivado de iniciativa respecto al arbolado; se brindó apoyo en la Guelaguetza inclusiva, que llevó el nombre de "Una Guelaguetza muy especial"; de igual forma se realizaron diversas gestiones ante las dependencias del Estado con la finalidad de dar puntual respuesta a las solicitudes recibidas, así como estos, hay muchos trabajos que se han realizado en pro de las Oaxaqueñas y Oaxaqueños, es un trabajo arduo, pero se realiza con el mayor esfuerzo y empeño posible, con el objetivo de seguir dando resultados para un mejor Oaxaca.

Este año que inicia nos invita a redoblar esfuerzos, pues hay muchos planes, muchos proyectos, muchas actividades que como Legisladores tenemos que realizar. Varias ya están en marcha, otras en planeación, y muchas más serán producto de la interacción con la ciudadanía y el estado.

Muchas gracias